



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de *Julio* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico de acuerdo a lo dispuesto en la Acordada 82/90, de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional,
AUXILIAR SUPERIOR DE 7A.: -Notificador- en reemplazo de la señora Graciela Alvarez de Herrera que fue promovida, al señor CARLOS MARIA GELLY Y OBES (D.N.I.N° 21.155.494 -clase 1969-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Manuel Aragnat
MANUEL ARAGNAT
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION